

COMUNICACIÓN 80/2023

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 25 de abril de 2023

Querido consejero y amigo,

Me complace informarte que mediante esta Comunicación el Consejo General de la Abogacía Española abre la convocatoria para participar en el Curso Avanzado de Recurso de Casación en materia de extranjería. La convocatoria tiene por objeto la recepción de candidaturas de abogados y abogadas de tu Colegio para participar en esta formación.

Te ruego des la publicidad y difusión oportuna a la convocatoria entre los colegiados y colegiadas del ámbito territorial de tu Colegio, para que el mayor número posible pueda participar en esta excelente formación que tiene carácter gratuito.

Se puede acceder a la información e inscripción del curso desde este enlace:

<https://www.abogacia.es/formacion/curso-avanzado-en-recurso-de-casacion-en-materia-de-extranjeria/>

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación